

10 MAR.



225 45

225 45

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS: ESPAÑA.

DURACION: 20 AÑOS.

OBJETO: " UN TIRADOR PERFECCIONADO ".

---

A nombre de : DON PEREGRIN ALCINA ARCIS.

Domiciliado en : VALENCIA, Cuenca nº. 9.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M.U. 182 E/U)

225 45

10 MAR



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen acreedora al privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado en 20 de abril de 1.930.

La finalidad que se persigue con este nuevo invento, es la de dotar a las cisternas de inodoro, timbrés, campanillas, aparatos de maniobra eléctricos o mecánicos y en general a todos aquellos aparatos en que se requiera un pomo o tirador, de uno de éstos mucho más sencillo, resistente y económico que los hasta ahora conocidos en el mercado.

Los pomos o tiradores hasta ahora contruídos, tienen entre otros muchos, el defecto de ser pesados pues están contruídos con materiales que no son susceptibles de aligerarlos si no es reduciendo considerablemente su resistencia. Son quebradizos, y tan duros de forma que rayan y deterioran cuantos objetos entran en su contacto, y resultan tan difíciles de colocar en el sitio de trabajo, que esta operación no puede hacerse, en la mayoría de los casos, por personas no especializadas. Por último sus superficies exteriores llenas de huecos y rincones, acumulan la suciedad de las manos de las personas que los utilizan, destruyendo en poco tiempo la sensación de higiene y limpieza que deben dar estos accesorios.

Con el nuevo tirador perfeccionado, objeto de este Modelo de Utilidad, se han evitado todos estos inconvenientes

22045

10 MAR 5



pues el inventor ha tenido especial cuidado al proyectarlo de hacerlo de forma que sus superficies exteriores sean tales, que la misma mano del operador limpia el polvo o partículas que le hubiera dejado adheridas la mano del operador anterior. Su sencilla construcción y su forma hueca, hacen que su peso sea mínimo, no reduciendo por ello su resistencia, ya que las secciones sujetas a esfuerzos están de tal forma calculadas, que resisten considerables presiones sin peligro de rotura. Su aspecto decorativo es altamente agradable y su liviano peso y forma de construcción impiden que dañe las superficies que entren en su contacto aunque sean golpeadas por ellos, resultando asimismo altamente económicos con la consiguiente economía de materia prima. Su sistema de fijación en el sitio de trabajo es tal, que bastan pocos minutos de manipulación de una persona poco experimentada, para colocarlo o recambiarlo.

Para dar una idea lo más exacta posible de éste aparato, se acompaña un juego de planos con dos figuras o dibujos señalados con las letras mayúsculas A y B, representándolos en varias posiciones al objeto de hacer más comprensible su descripción.

La figura A representa una vista en alzado parcialmente seccionada del aparato, en la cual se ve que 1 es un cuerpo hueco, de forma semiesférica o parecida, provisto en su borde inferior o falda de un galce cuya superficie exterior está revestida de un grabado decorativo que se señala con 2. Este galce forma por su parte interior un alojamiento que sirve de guía a otra semi-esfera 3 que penetra en el mismo, asegurándose la unión de estas dos piezas mediante un tubo 4 que la semiesfera superior tiene previsto en su parte central interna, cuyo orificio 5 comunica con el exterior. La parte inferior

225 45<sup>0</sup> MAR



de este tubo, está prevista de una rosca exterior 6 que se aloja en otra rosca hembra 7, solidaria de un tubo 8, que tiene previsto la parte central interna de la semiesfera inferior. A través del orificio del tubo de la semiesfera superior, pasa la cuerda o cadena 9, la cual se enrrolla y anuda en la parte baja del mismo, quedando el nudo 10 alojado en el interior del tubo de la semiesfera inferior.

La figura B es una vista en planta del aparato, en la cual se ven 1, 2, 5 y 9, que ya se han explicado al hablar de la figura anterior, sirviendo de aclaración para cuando se hable de su:

**FUNCIONAMIENTO:** Desenrrósqese la parte inferior del tirador 3, con lo cual se separan ambas partes. Se introduce el extremo de la cuerda, cadena o alambre por el orificio 5 y en la parte baja del tubo 4, se anuda ésta de forma que no pueda retroceder ni salirse de nuevo, tal como se indica en 10. Rósqese la parte inferior 3, sobre 1, de forma que coincidan las roscas 6 y 7 y el alojamiento previsto en el interior del galce 2, con lo que una vez realizada esta operación, quedará colocado el tirador y en disposición de funcionar.

Este objeto se construirá en toda clase de tamaños y materiales convenientes y apropiados.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que el objeto descrito puede sufrir variaciones en sus detalles de realización, sin que cambie por ello su fundamento industrial, que es el que se desprende de lo anteriormente expuesto y a continuación se reivindica.

#### REIVINDICACIONES

1ª.- Un tirador perfeccionado, caracterizado por estar formado de dos cuerpos huecos que se unen entre sí y que sirven para formar entre los dos, el tirador completo.



2ª.- Un tirador perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el semi-cuerpo superior lleva en su falda un galce decorativo provisto interiormente de un alojamiento que sirve de guía al semi-cuerpo inferior.

3ª.- Un tirador perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque ambos semi-cuerpos están provistos en su parte central interna de unos tubos roscados de forma apropiada y que sirven para sujetarlos entre sí.

4ª.- Un tirador perfeccionado, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dichos tubos roscados llevan un orificio que comunica al exterior y que sirve para pasar por él la cuerda o cadena que lo sujeta al aparato que haya de accionar.

5ª.- UN TIRADOR PERFECCIONADO.

Madrid, 11 de marzo de 1.950.

P. A.

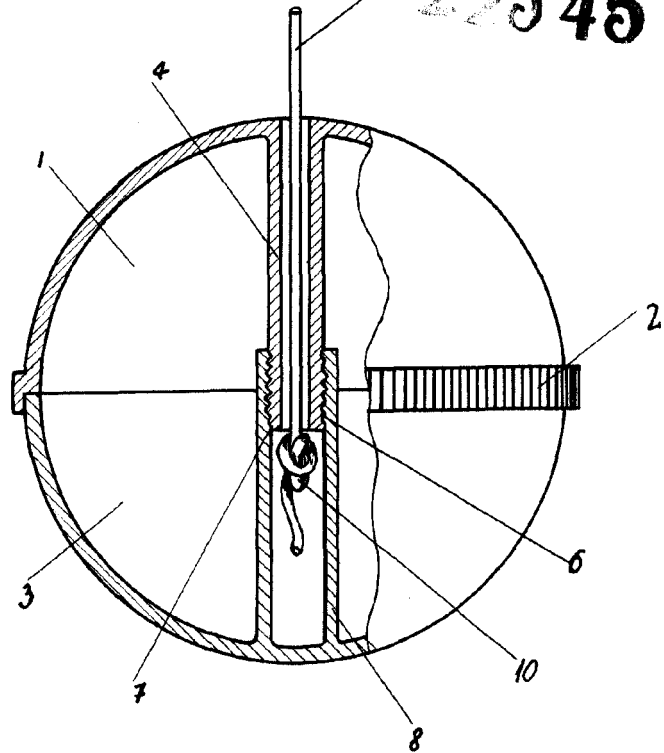
**JULIO DE PABLOS**

P. P.

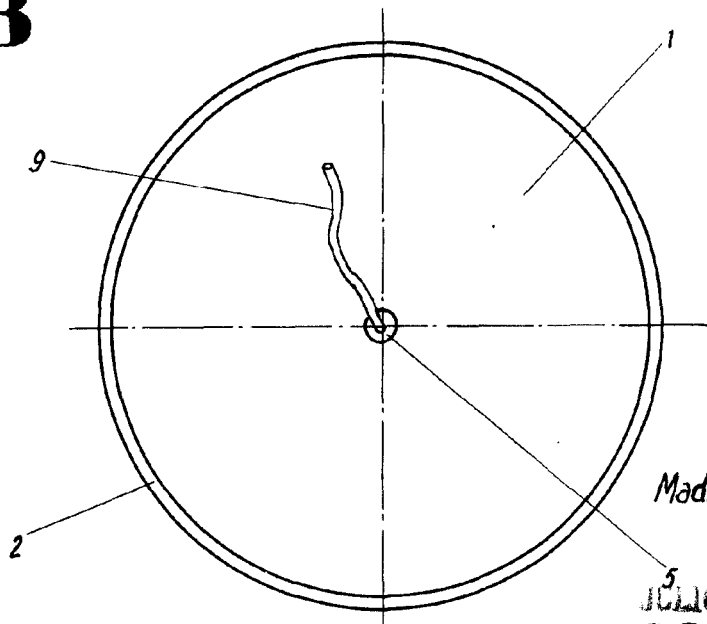


225 45

**A**



**B**



Madrid, Marzo 1950

P.A.

JULIO DE PABLOS  
P.F.

*Novilla*